



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Funcionalidad familiar y agresividad en adolescentes que acudieron  
a un establecimiento de salud del Distrito de Carabaylo, Lima 2020**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**Licenciada en Psicología**

**AUTORA:**

Mego Zavaleta, Viviana Macarena (ORCID: 0000-0003-3253-4077)

**ASESORA:**

Dra. Calizaya Vera, Jessica Martha (ORCID: 0000-0003-2448-3759)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LIMA - PERÚ**

**2020**

### **Dedicatoria**

A mi madre Patricia Zavaleta Mendoza que me ha dado la vida y fortaleza, por su comprensión y apoyo en el trascurso de mi desarrollo profesional, a mi hijo Mathias Calderón Mego y mi esposo Guillermo Calderón Sparrow por brindarme su ayuda y constante cooperación.

### **Agradecimientos**

Agradezco en primer lugar a Dios y a la universidad cesar vallejo por fomentar en los estudiantes un interés a la investigación científica. Y en segundo lugar a mi asesora, por su conocimiento dedicación y persistencia que han sido incluido en mi un sentimiento de responsabilidad e interés en mi formación.

## Índice de contenidos

Pág.

|   |     |
|---|-----|
| Carátula.....   | i   |
| Dedicatoria .....   | ii  |
| Agradecimientos.....  | iii |
| Índice de contenidos .....                                  | iv  |
| Índice de tablas .....                                      | v   |
| Resumen.....  | vi  |
| Abstract .....  | vii |
| I. INTRODUCCIÓN.....  | 1   |
| II. MARCO TEÓRICO .....                                     | 4   |
| III. METODOLOGÍA.....                                       | 9   |
| 3.1. Tipo y diseño de investigación.....                    | 9   |
| 3.2. Variables y operacionalización .....                   | 9   |
| 3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis..... | 10  |
| 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....  | 11  |
| 3.5. Procedimientos.....                                    | 13  |
| 3.6. Método de análisis de datos .....                      | 14  |
| 3.7. Aspectos éticos .....                                  | 14  |
| IV. RESULTADOS .....  | 16  |
| V. DISCUSIÓN.....   | 21  |
| VI. CONCLUSIONES.....                                       | 25  |
| VII. RECOMENDACIONES .....                                  | 26  |
| REFERENCIAS.....  | 27  |
| ANEXOS .....  | 31  |

## Índice de tablas

|   | Pág. |
|---|------|
| <b>Tabla 1</b> <i>Prueba de normalidad Shapiro Wilk</i>   | 16   |
| <b>Tabla 2</b> <i>Correlación entre la funcionalidad familiar y agresividad</i>   | 16   |
| <b>Tabla 3</b> <i>Niveles de funcionalidad familiar según sexo y edad</i>   | 17   |
| <b>Tabla 4</b> <i>Niveles de Agresividad según sexo y edad</i>  | 18   |
| <b>Tabla 5</b> <i>Correlación entre la agresividad y las dimensiones de la funcionalidad familiar</i>   | 19   |
| <b>Tabla 6</b> <i>Correlación entre la funcionalidad familiar y las dimensiones de la agresividad</i>   | 20   |
| <b>Tabla 7</b> <i>Validez de contenido a través del coeficiente de validación "V" de Aiken de los ítems del test de Funcionalidad Familiar – APGAR Familiar</i> | 41   |
| <b>Tabla 8</b> <i>Confiabilidad de Alfa de Cronbach del test de funcionalidad familiar- APGAR familiar</i>  | 42   |
| <b>Tabla 9</b> <i>Baremos de la funcionalidad familiar</i>  | 43   |
| <b>Tabla 10</b> <i>Validez referente al contenido del Cuestionario de Agresividad por medio del coeficiente V de Aiken</i>                                      | 44   |
| <b>Tabla 11</b> <i>Confiabilidad de Alfa de Cronbach del cuestionario de Agresividad</i>  | 45   |

## Resumen

El presente estudio tuvo como finalidad determinar la relación entre la funcionalidad familiar y agresividad en adolescentes que acudieron a un establecimiento de salud del Distrito de Carabayllo, 2020. Además, el diseño de estudio fue no experimental de tipo descriptivo-correlacional. Por otra parte, la muestra estuvo conformada por 284 adolescentes de un establecimiento de salud, las edades oscilaban entre 13 a 16 años de edad. Asimismo, los instrumentos empleados fueron el cuestionario de la funcionalidad familiar APGAR-FAMILY de Smilkstein, Ashworth y Montaña y el cuestionario de agresividad de Buss y Perry. Sin embargo, los resultados indicaron que existe una relación inversa, débil entre ambas variables con un valor de  $(Rho=-0,132)$  y se pudo evidenciar que el nivel de la funcionalidad familiar resaltó el nivel medio con el 57,1% y el nivel de la agresividad resaltó el 46,1% en el nivel alto.

**Palabras Clave:** Adaptación, participación, ganancia, afecto, resolución y agresividad.

## **Abstract**

The purpose of this study was to determine the relationship between family function and aggressiveness in adolescents attending a health facility in the District of Carabayllo, 2020. In addition, the study design was non-experimental in a descriptive-correlational type. In addition, the sample consisted of 284 adolescents from a health facility, ages ranging from 13 to 16 years of age. The instruments used were the APGAR-FAMILY family functionality questionnaire for Smilkstein, Ashworth and Montaña and the aggressiveness questionnaire for Buses and Perry. However, the results indicated that there is an inverse, weak relationship between both variables with a value of ( $Rho=-0,132$ ) and it could be shown that the level of family functionality highlighted the mean level with 57, 1% and the level of aggressiveness highlighted 46, 1% at the high level.

**Keywords:** Adaptation, participation, gain, affection, resolution and aggressiveness.

## I. INTRODUCCIÓN

Durante la historia, las conductas agresivas han generado dificultades tanto en niños como adolescentes, es por ello que las familias toman un papel de importancia en su medio y más aún cuando hay poblaciones en vulnerabilidad. En la actualidad se ha evidenciado casos de conductas agresivas en adolescentes y ello se origina con más frecuencia a nivel mundial por las diversas cifras estadísticas de violencia en población adolescente. Asimismo, a nivel global La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016) indica que se han reportado más de 2000.000 casos de homicidios en jóvenes con edades oscilantes entre 10 a 29 años, lo cual se representa en un 43% de homicidios. Por otra parte, el 83% de los casos de homicidios reportados pertenecen al sexo masculino. Sin embargo, se puede evidenciar que estos casos siguen presentes en diversas partes del mundo. Por otra parte, la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2010) manifestaron que en América Latina se han reportado casos de violencia en adolescentes con edades entre 15 a 29 años alcanzando el 43%, además el 20% en otros tipos de lesiones y el 11% acabaron en suicidio.

Además, indican que los cambios que se van dando en este siglo va afectando en mayor proporción a las familias, ya que no vienen desarrollando las mismas funciones que en los años anteriores, es decir, esta nueva forma de adaptarse de cierta forma van en desacuerdo (Berzosa, Santamaría y Regodón, 2011). Sin embargo, en España se evidenció que gran parte de adolescentes tienen un nivel alto en la agresión física, verbal, ira y hostilidad (Inglés, Torregrosa, García, Martínez, Estévez y Delgado (2014)

Por otro lado, en el Perú, el Ministerio de Educación (MINEDU, 2018) dan a conocer en su portal SISEVE la evidencia aproximada de 700 casos de violencia escolar en diversos centros educativos y desde el 2013 al 2018 se registró una cifra de 19.997 incidencias, de la cual 4,163 son agresión verbal, psicológicas, físicas y cibernéticas. En tal sentido, el 48.52% de los casos de presentan en Lima y el 51.48% se originan en las diversas regiones del país. Así también, el Instituto



Nacional de Ingeniería e Informática (INEI, 2016) refieren que en los últimos meses los adolescentes alcanzaron el 38,9% en víctima de agresión psicológica, el 20,2% en agresión física y el 33,3% en agresión psicológica. Además, el Ministerio de Salud (MINSA, 2012) sostiene que profesionales notaron que más de la mitad de adolescentes en el Perú son víctimas de agresión y acoso escolar de la cual el 36,5% de ellos se quedan callados, el 25% de los apoderados no tienen una intervención en las víctimas.

En este sentido, Minuchin (2004) sostiene que la familia es un grupo de personas que enfrentan una serie de actividades para el desarrollo, es decir, esto puede diferir de acuerdo a las diferentes culturas y parámetros, pero se posee las mismas raíces. Asimismo, Melgosa (2000) manifiesta que los padres que notan los cambios de las conductas de sus hijos en la adolescencia es producto de una afrenta personal, es decir, piensan que los hijos son rebeldes y ya no tienen aprecio hacia ellos. Además, el mundo del niño se enfoca principalmente de la familia, cuando empieza su desarrollo tiende a irse por el mundo de los amigos, barrio y escuela, esto se debe al cambio psicológico que se origina en ellos, ya que van en busca de la independencia de la familia. A su vez, esto no significa que la familia no sea importante para el adolescente ya que siempre le debe brindar el apoyo incondicional de sus logros y fracasos.

Sin embargo, el distrito de Carabayllo no es ajeno a la problemática ya que Matos (2017) hizo un estudio sobre el clima social familiar y la agresividad en adolescentes y evidenció que el 62,4% de adolescentes presentaron medianamente favorable su clima social familiar y el 36,2% un nivel medio y alto en la agresividad. De esta forma, es de importancia conocer la problemática que se vive hoy en día, debido a que muchos centros no notan los niveles de agresividad en los adolescentes y los padres se hacen desapercebido ante dichas acciones negativas de sus hijos.

En cuanto a lo mencionado, se planteó la siguiente pregunta, ¿Cuál es la relación entre la funcionalidad familiar y agresividad en adolescentes que acuden a un establecimiento de salud del distrito de Carabayllo, 2020?

Por otro lado, dicha investigación se justifica a nivel teórico como un estudio que propuso una información concisa sobre las variables de estudio, asimismo datos importantes sobre la relación de estos constructos. De igual manera, a nivel práctico, se buscó establecer una relación entre las variables de la funcionalidad familiar y la agresividad, en tal forma que al encontrar una relación se pudo obtener una visión más general de la problemática social y se intervino en ello. A nivel metodológico, los instrumentos que se empleó son validados y confiables, ya que dicha utilidad sirvió para la mejora de los trabajos que tengan relación con las variables investigadas. Finalmente, a nivel social se esperó que una vez obtenido los resultados se brinde una serie de información y estrategias que permitieron contrarrestar la agresividad y fomentar al buen clima familiar en nuestro país.

En relación al objetivo general del estudio fue determinar la relación entre la funcionalidad familiar y agresividad en adolescentes que acudieron a un establecimiento de salud del distrito de Carabayllo, 2020.

Con respecto a los objetivos específicos fueron, a) describir los niveles de la funcionalidad familiar en adolescentes, según sexo y edad, b) describir los niveles de la agresividad, según sexo y edad, c) determinar la relación entre la agresividad y las dimensiones de la funcionalidad familiar en adolescentes, d) determinar la relación entre la funcionalidad familiar y las dimensiones de la agresividad en adolescentes.

Por otra parte, como hipótesis general del estudio fue existe relación inversa entre la funcionalidad familiar y agresividad en adolescentes que acudieron a un establecimiento de salud del distrito de Carabayllo, 2020.

Y como hipótesis específicas fueron, a) Existe una relación inversa significativa entre la agresividad en su dimensión hostilidad y la funcionalidad familiar en adolescentes, b) Existe relación inversa y significativa entre la funcionalidad familiar y agresividad en su dimensión autoestima en adolescentes.

## II. MARCO TEÓRICO

Carrillo (2018) realizó una investigación en Venezuela, la tesis denominada *los factores relacionados a las conductas agresivas en adolescentes*. Sin embargo, el tipo de estudio fue descriptivo, no experimental, donde se empleó una muestra de 100 adolescentes con edades entre 12 a 16 años. Además, se tuvo como resultados que el 72,4% tienen previo conocimiento sobre las finalidades, conceptos y características de la agresividad y el 79% se expresan hacia sus compañeros mediante agresiones verbales como amenazas, insultos y gritos.

Zambrano y Almeida (2017) investigaron en Ecuador sobre el *clima familiar y la relación en el comportamiento agresivo en adolescentes*. Por otro lado, el tipo de estudio fue descriptivo, experimental, donde tuvo 1530 adolescentes de muestra. Sin embargo, se tuvo como resultado que el 38% presentó carencia de integración laboral y el 70% de ellos evidenciaron comportamientos agresivos. Finalmente, se concluye que la integración en la familia disminuye los niveles de agresividad en los adolescentes ya que el 69% presentó dinámica familiar adecuada y sus niveles de agresividad fueron bajos.

Jumbo (2016) realizó un estudio en Ecuador sobre *la influencia de la familia y su repercusión en la conducta*. Por consiguiente, el tipo de estudio fue descriptiva, no experimental, donde se aplicó a una muestra de 62 estudiantes entre edades de 11 a 15 años. Además, se tuvo como resultados que el 65% de adolescentes tuvieron un comportamiento agresivo por motivos del consumo de bebidas alcohólicas, el 58% de ellos presentaron índices de agresión verbal y el 15% presentó ausencia de agresividad. Por otro lado, se concluyó que la familia inculca los patrones de la conducta y si presentan agresividad en el hogar los hijos pueden repetir ciertas conductas.

Gutiérrez, García y Campos (2015) investigaron en El Salvador la tesis titulada el *contexto familiar relacionado a la conducta agresiva en estudiantes*. Por otro lado, el tipo de estudio fue correlacional-descriptiva, transversal, donde se utilizó 2,120 adolescentes de muestra, con edades entre 13 a 16 años. Sin embargo, se tuvo

como resultados, que el 47,2% evidenciaron un clima familiar adecuado, el 43,3% presentan disfunción familiar. Por otra parte, en las dimensiones de la agresividad, el 48,3% evidenciaron hostilidad, el 47,9% presentaron rasgos de ira, el 40,1% presentaron violencia física y el 33,5% fueron víctimas de violencia emocional.

Perdomo, Ramírez y Galán (2015) en Colombia, hizo un estudio titulado *funcionalidad familiar en adolescentes*. Sin embargo, el tipo de estudio fue transversal, descriptivo. Además, se empleó una muestra de 220 familias con edades entre 13 a 18 años, donde se aplicó la Escala de funcionalidad familiar. Se tuvo como resultado que el 68,9% presentaron un nivel de funcionalidad bajo, el 29,3% estuvo en un nivel medio y el 1,8% se encontró en el nivel alto. Por otro lado, en los niveles de la estabilidad el 75,7% estuvo en el nivel medio, el 67% en el nivel bajo, el 58,2% en el nivel alto y el 54,5% en un nivel alto de espiritualidad.

Como antecedentes nacionales tenemos a, Águila (2019) quien hizo un estudio en Lima sobre el *clima familiar y agresividad en adolescentes*. Además, el tipo de investigación fue correlacional-descriptiva, donde se tuvo 246 adolescentes de muestra. Sin embargo, se obtuvo como resultados que existe una relación significativa directa entre ambas variables con un valor de ( $\rho=0,041$ ). Por otro lado, el 42,48% presentó agresividad alta, seguido de la agresividad física con el 35,77% en el nivel alto, la ira con el 29,27% en el nivel alto, el 28,86% en el nivel de hostilidad alta y la agresividad general con el 36,59% en el nivel muy alto.

Velezmoro (2017) investigó en Lima sobre el *clima familiar y la conducta agresiva en adolescentes*. Por otro lado, el tipo de estudio fue correlacional-descriptiva, no experimental. Por consiguiente, se tuvo 555 estudiantes de muestra con edades entre 12 a 18 años. Asimismo, se obtuvo como resultados que existió una correlación significativa inversa entre las variables de estudio con un valor de ( $Rho=-0,244$ ). Sin embargo, se encontró una correlación entre las dimensiones de la agresividad donde, en la dimensión agresión verbal tuvo una relación inversa y moderada con un valor de ( $Rho=-0,195$ ), en la dimensión de ira tuvo una relación inversa leve con un valor de ( $Rho=-0,155$ ), en la dimensión hostilidad una relación inversa moderada con un valor de ( $Rho=-0,027$ ) y con la dimensión agresión física

una relación inversa moderada con un valor de ( $Rho=-0,209$ ). Además, en las descriptivas, el 57,8% presentó una funcionalidad normal y el 35% un nivel de agresividad promedio.

Quispe y Rodríguez (2016) hicieron un estudio en Lima sobre la *funcionalidad familiar y las conductas agresivas en adolescentes*. A su vez, se empleó un tipo de estudio correlacional-descriptiva, donde tuvieron 183 estudiantes de muestra con edades entre 14 a 19 años. Además, se tuvo como resultado que no existe relación entre ambas variables debido al nivel de significancia cuyo valor fue ( $Sig.=0,361$ ) y si se evidenció una correlación inversa leve entre la agresividad y la dimensión de la cohesión con un valor de ( $Rho=-0,158$ ). Por otro lado, el 62,8% presentó un nivel de clima familiar medio y el 33,9% en el nivel de agresividad medio.

Toro (2015) en Chiclayo, investigó sobre *el funcionamiento familiar y la agresividad*. Además, el tipo de estudio fue correlacional, no experimental. Asimismo, se empleó una muestra de 83 estudiantes del cuarto año de secundaria. Se tuvo como resultado el 44,6% evidencio un nivel de agresividad promedio y en el clima familiar el 44,6% presenta un nivel promedio en cuanto a la dimensión relación, el 38,6% en la dimensión desarrollo y el 57,8% en la dimensión estabilidad.

De esta manera, en relación a dicha problemática se define a la violencia según la OMS (2018) como el uso intencional de la fuerza para generar una agresión intencional a la otra persona, es decir, puede presentarse de forma física o psicológica y puede repercutir en su desarrollo. A su vez, es la intencionalidad que tiene para consigo mismo o más persona en originar daños.

En relación a la funcionalidad familiar, Minuchin (1997) en su teoría sistémica, manifestó que el grupo que representa una familia forman parte de una interacción en donde comparten y transmiten una adecuada comunicación, ya que si se evidencia una alteración negativa puede perjudicar en el desarrollo de los hijos.

Por otro lado, la familia es una pieza importante para que se pueda establecer una buena relación son tener en cuenta las diferencias y fomentar reconocimientos tanto de padres a hijos (Ortiz y García, 2013)

De esta forma, se tiene la teoría general de sistemas quien sostiene que la funcionalidad familiar es un conjunto de coordinaciones e interacciones que se da para lograr un objetivo (Bertalanffy, 1976). Asimismo, explican que dicha teoría fue la pieza fundamental para solucionar conflictos y conlleva a la comprensión (Ortiz y García, 2013)

De la misma manera, en la teoría estructural del funcionamiento familiar, dan a conocer que la estructura de una familia es aquel que funciona como mediador de las actividades en el hogar y son reflejados por dos sistemas de coacción, la primera hace referencia a la fijación de autoridad, donde se establece el compromiso de un trabajo en equipo con la familia, también que la familia debe ser fija y estable para poder generar una estabilidad en las responsabilidades (Minuchin y Fishman, 2004)

Asimismo, debe ser el protector del factor de riesgo y dar un sentido de comprometerse con la flexibilidad para acoplarse en las diferentes situaciones que se les origine y puedan lograr un adecuado desarrollo e individualización. Así también, el segundo hace referencia al subsistema fraternal donde hace mención a la relación padre-hijo y se comienza a experimentar la cooperación, negociación y competencia (Minuchin y Fishman, 2004)

En este sentido, la familia representa a un grupo de personas que pueden tener una interacción en donde la dinámica familiar se pueda transmitir de manera correcta o incorrecta de la cual está en constante cambio, es por ello que la dinámica varía de acuerdo a la estructura y la familia se puede adaptar en cualquier circunstancia que se presenta (Minuchin, 1997).

Asimismo, el Apgar familiar fue creado en 1978 con el fin de conocer el funcionamiento familiar y lo conforma cinco componentes importantes como la adaptación, resolución, ganancia, participación y afecto donde la primera dimensión de adaptación, es cuando se emplea los recursos intra y extra familiar para poder resolver un problema, es decir, cuando la familiar se ve expuesta a una crisis. Seguido de la participación, es cuando se hace la repartición de funciones y la familia está en la búsqueda de soluciones ante un problema. La ganancia o crecimiento, es la maduración en el aspecto social, emocional y física ya que la

persona empieza a desligarse de los miembros de su familia para actuar con responsabilidad. El afecto, es cuando se demuestra el afecto a los miembros de la familia y la resolución, es cuando se tiene un tiempo y espacio con la familia (Ortiz y García, 2013).

Del mismo modo, la agresividad que se ocasiona en adolescentes para Díaz (2005) sostiene que la persona genera ciertas dificultades para ponerse en el lugar de la otra persona, ya que la mayoría de ellos agreden de cierta forma porque han tenido secuelas de maltrato familiar y social y como forma del desahogo lo transmiten con actitudes ofensivas con las demás personas.

Sin embargo, al mencionar a la agresión es importante comprenderla con la teoría de Bandura quien sostiene que la conducta de una persona puede ser obtenida por herencia o por el entorno, es decir, no permite y rechaza a la conducta agresiva como estabilidad, Asimismo, hace referencia que va en relación con el medio ecológico, ambiental y personal para que regularice a la persona (Bandura, 1974).

Por otro lado, tenemos a la teoría de la agresividad de Buss (1989) quien indica que las personas actitudes agresivas por el tipo de rasgo que presente cada persona. Además, puede estar representada por componentes actitudinales y motriz. Sin embargo, este comportamiento hace representación a la agresividad y puede manifestarse que muchas formas como la directa, indirecta, verbal, física y pasiva. De igual forman, refiere que se evidencia cuatro tipos de conductas agresivas donde: la agresión física, es cuando uno reacciona con ataques de manera directa con una o más personas y puede ser provocado por puñetes, patadas o algún otro objeto que dañe de manera intencional a su víctima. La agresión verbal, es cuando se transmite de manera vulgar o despreciativa a otra persona como las palabras soeces, humillaciones, ofensas que puedan perjudicar la autoestima y su estado emocional de la víctima. La ira, es una actitud agresiva la cual puede ser provocado por una contención emocional y se puede presentar con alteraciones. La hostilidad es la negatividad hacia otras personas y se origina mayormente inseguridades.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

##### **Tipo de investigación**

Con relación al presente estudio fue de tipo básica, descriptivo-correlacional, es decir, básica por que nace de una curiosidad científica y describe cada variable y correlacional por que busca establecer el grado de relación que existe entre las variables de estudio (Carrasco,2017).

##### **Diseño de investigación**

A su vez, fue de diseño no experimental de corte transversal, ya que se conoce por no manipular las variables, es decir, presentan la problemática en donde y como se desarrollan o presentan en la realidad y también porque se limita la observación ya que no puede existir un tipo de intervención por el investigador y tampoco se verá alteraciones del comportamiento (Hernández y Mendoza, 2018).

#### **3.2. Variables y operacionalización**

##### **V1: Funcionalidad familiar**

**Definición conceptual:** es cuando la familia tiene una percepción y apoyo por los integrantes de la familia (Smilkstein, Ashworth y Montano, 1982).

**Definición operacional:.** Los puntajes del instrumento por Smilkstein, Ashworth y Montano, manifiesta que van desde 17 a 20 en la función familiar normal, de 16 a 13 en la disfunción familiar leve, de 12 a 10 en su disfunción familiar moderada y de 9 a 0 en su disfunción familiar severa. Asimismo, lo conforman cinco dimensiones donde, la adaptación, es cuando se emplea los recursos intra y extra familiar para poder resolver un problema, es decir, cuando la familiar se ve expuesta a una crisis y es representada por el ítem 1; la participación, es cuando se hace la repartición de funciones y la familia está en la búsqueda de soluciones ante un problema y es representada por el ítem 2; la ganancia o crecimiento, es la maduración en el aspecto social, emocional y física, ya que la persona empieza a desligarse de los miembros de su familia para actuar con responsabilidad y es representada por el



ítem 3, el afecto, es cuando se demuestra el afecto a los miembros de la familia y es representada por el ítem 4 y la resolución, es cuando se tiene un tiempo y espacio con la familia y es representada por el ítem 5.

**Escala:** ordinal

## **V2: Agresividad**

**Definición conceptual:** La agresividad para Buss y Perry (1961) hace referencia a una situación de respuestas que ocasiona estímulos dolorosos a otra persona

**Definición operacional:** Los puntajes fueron conseguidos del cuestionario de la agresividad (Buss y Perry, 1961). Por otra parte, lo conforman cuatro dimensiones donde, la agresión física, es cuando uno reacciona con ataques de manera directa con una o más personas y puede ser provocado por puñetes, patadas, motazos o algún otro objeto que dañe de manera intencional a su víctima y es representado por los ítems 1, 5, 9, 13, 17, 21, 24,27 y 29; la agresión verbal, es cuando se trasmite de manera vulgar o despreciativa a otra persona como las palabras soeces, humillaciones, ofensas que puedan perjudicar la autoestima y su estado emocional de la víctima y es representada por los ítems 2, 6, 10,14 y 18; la ira, es una actitud agresiva la cual puede ser provocado por una contención emocional y se puede presentar con alteraciones y es presentado por los ítem 3, 7, 11, 15, 19,22 y 25 y la hostilidad es la negatividad hacia otras personas y se origina mayormente inseguridades y es representado por los ítems 4, 8, 12, 16, 20, 23,26 y 28.

**Escala de medición:** Ordinal

### **3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis**

En relación a la población se consideró a 1082 adolescentes (525 mujeres y 557 hombres) que acudieron al programa de atención integral de un establecimiento de salud ubicado en el distrito de Carabayllo, desde el mes de enero del año 2019 hasta el mes de mayo del 2020 que se encuentran registrados dentro del programa, según los datos proporcionados por la base de datos del centro de salud El Progreso del distrito de Carabayllo. Asimismo, se tomó como criterios de inclusión Adolescentes de ambos sexos que tengan edades entre 13 a 16 años y se

encuentran registrados en el PROGRAMA de ATENCION INTEGRAL de la etapa vida adolescente (EVA) del establecimiento de salud durante los meses indicado como Criterios de exclusión se consideró que no hayan llenado correctamente los instrumentos de evaluación y que no deseen participar de investigación negándose a firmar el asentimiento informado y su participación de manera voluntaria.

Para obtener la muestra final se consideró el tamaño de la población (1082 adolescentes) donde se trabajó con la formula propuesto por Hernández y Mendoza (2018), la cual estableció un valor final de 284 adolescentes (anexo 5).

Por consiguiente, el muestreo fue de tipo probabilístico, aleatorio simple ya que se obtuvo la muestra por medio de un sorteo el cual permitió obtener la muestra total. Sin embargo, para Hernández y Mendoza (2018) sostienen que es de tipo aleatorio simple ya que por medio de números aleatorios u otro tipo de método se puede elegir la muestra necesaria.

**Unidad de análisis:** Adolescentes dentro de rango de edad entre 13 a 16 años que asisten al centro de salud el Progreso de Carabayllo.

Por otro lado, Mansilla (2000) refiere que los adolescentes primarios van desde las edades de 12 a 14 años y los adolescentes tardíos de 15 a 17 años de edad.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Para Cerda (1997) sostiene que en relación a la recolección de datos se empleó la evaluación de los instrumentos para obtener la realidad de la muestra establecida. En este sentido, se empleó la evaluación a la población adolescente con edades entre 13 a 16 años la cual se usó el método de la observación sistematizada y pruebas válidas y confiables.

En relación del test de funcionalidad familiar podemos evidenciar la siguiente ficha técnica.

|             |                                  |
|-------------|----------------------------------|
| Autores     | : Montano, Smilkstein y Ashworth |
| Año         | 1978                             |
| Procedencia | : EE.UU                          |

Adaptado por : De la Cruz, Castilla, Caycho, Ventura y Palomino (2015)

Administración : colectivo y personal

Ítems 5

Tiempo : entre 5 a 10 minutos

Asimismo, el test de funcionalidad familiar tiene como nombre original en el idioma inglés Family Apgar la cual significa adaptabilidad, seguido de participación, ganancia, afecto y resolución. Por otra parte, cada ítem tiene una calificación del 0 al 20. De esta manera, los puntajes son medidos de la siguiente manera, del 0 al 9 representa a la disfunción familiar severa, del 12 al 10 a la disfunción familiar moderada, del 16 al 13 a la disfunción familiar leve y del 17 al 20 a la funcionalidad familiar.

### **Validez y confiabilidad del instrumento**

Smilkstein, Ashworth y Montano (1982) manifiestan que en la prueba original la validez tuvo el 61,9% de la varianza y tuvo un índice de Kaise Mayer Olkin (KMO) de ,82 siendo altamente válido. Además, para Castilla, Caycho, Shimabukuro y Valdivia (2015) en la adaptación peruana refieren que la validez en una población adolescente se utilizó el KMO y obtuvo un puntaje de ,78 siendo adecuado y significativo.

Sin embargo, en la validez de la prueba piloto en 50 adolescentes de un centro de salud, se utilizó cinco jurados expertos donde V de Aiken donde se obtuvo un puntaje mayor a 0,95, es decir, se evidenció que el total de los ítems tiene un alto índice de validez ( anexo 6). Por otro lado, en la confiabilidad Smilkstein, Ashworth y Montano (1982) en la prueba original sostienen que se tuvo una confiabilidad de ,80 en una población de jóvenes siendo altamente confiable.

Asimismo, Castilla, Caycho, Shimabukuro y Valdivia (2015) en la adaptación peruana refieren que en la adaptación peruana se presentó una alfa de Cronbach de ,80 la cual fue muy confiable. Además, la confiabilidad en la prueba piloto tuvo un Alfa de Cronbach de 0,742 lo cual significa que presenta una confiabilidad aceptada (anexo 6).

Asimismo, se conoció el cuestionario de agresividad con la siguiente ficha técnica.

|                |                                |
|----------------|--------------------------------|
| Autor          | : Buss y Perry                 |
| Año            | 1961                           |
| Adaptación     | : Andreu, Peña y Graña (2002). |
| Administración | : individual y grupal          |
| Ítem           | 29                             |
| Duración       | : Aproximadamente 20 minutos.  |

Por otra parte, la puntuación estará conformada por las siguientes respuestas, falso, bastante falso, ni verdadero ni falso, bastante verdadero, de la cual las puntuaciones van del 1 al 5 respectivamente.

### **Validez y confiabilidad del instrumento**

Buss y Perry (1961) en la prueba original sostienen que el nivel de validez estuvo entre los rangos de ,28 y ,60 siendo un nivel alto de validez.

Por otra parte, en la validez de la prueba piloto en 50 adolescentes de un centro de salud, se utilizó el coeficiente de validación de la V de Aiken donde se obtuvo un puntaje mayor a 0,95, es decir, se evidenció que el total de los ítems tiene un alto índice de validez (Ver anexo 6).

En relación a la confiabilidad Buss y Perry (1961) en la prueba original manifiestan que se tuvo un Alfa de Cronbach de ,88 en el total de agresividad siendo altamente confiable y en las sub escalas de la agresión física tuvo un valor de 0,88, en la agresión verbal ,86 y la ira y hostilidad un valor de ,68 siendo un nivel confiable.

Por otro lado, la confiabilidad en la prueba piloto tuvo un Alfa de Cronbach de 0,871 lo cual significa que presenta una confiabilidad aceptada (Ver anexo 6).

### **3.5. Procedimientos**

Como primer paso para el desarrollo de la aplicación del instrumento, se procedió a gestionar los permisos estableciendo y la coordinaciones con el jefe del área de psicología y el área de logística del establecimiento de salud la cual me permitió tener la autorización de la data registrada del mes de enero del 2019 a mayo 2020 del área del programa salud integral donde se obteniendo sus historias clínicas con

sus número telefónicos y dirección de cada adolescentes o apoderados logrando una comunicación y coordinación; se gestionó las fechas de aplicación de los instrumentos para el piloto y la muestra de investigación vía presencial y virtual como zoom y correos electrónicos considerando tiempos de pandemia y prevenir el contagio del COVID 19, para finalizar los resultados fueron organizados y presentados en un informe final para su publicación , dicha aplicación se respetó los criterios establecidos por el investigador y los principios éticos de toda investigación.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Con respecto a la presente investigación, se hizo la aplicación de los cuestionarios necesarios para medir las variables de funcionalidad familiar y agresividad en una población de adolescentes.

Por otro lado, en relación a los resultados que se tuvo mediante la aplicación de los cuestionarios se pasó al programa Excel para detallar las respuestas, seguido de ello se analizó en el programa estadístico SPSS versión 25.0 donde se tuvo la validez y confiabilidad de la prueba piloto, las correlaciones y los niveles de cada variable de estudio. Además, se utilizó el estadístico Shapiro Wilk, donde se permite identificar si pertenece o no a los estadísticos paramétricos (Shapiro y Wilk, 1965). Sin embargo, se empleó la prueba de normalidad de Shapiro Wilk, la cual identificó valores menores a 0,05 y por ello se hizo las correlaciones con la Rho de Spearman. Finalmente, en los resultados descriptivos, se empleó la frecuencia y el porcentaje para identificar en qué nivel se encuentra la muestra.

### **3.7. Aspectos éticos**

Tal como lo refiere la Asociación Médica Mundial en la declaración de Helsinki, la cual es un compendio de los principales principios durante la investigación médica, que todo investigador tiene la obligación de respetar tanto la salud, como la vida y la integridad de la persona, a la vez, hacer uso de material bibliográfico confiable, el cual permita ahondar en el desarrollo de la investigación, asimismo el uso de fuentes confiables que nutran el trabajo del investigador.

Asimismo, todo investigador debe de estar pendiente de las consecuencias que trae consigo el desarrollo de su investigación, evaluando los efectos que tienen sobre las personas, los animales y el medio que lo rodea. Igualmente, si la investigación es de corte experimental, el investigador tiene que estar capacitado para el manejo de una población humana y es supervisado constantemente para evitar que se incumpla o atente contra los principios de salud e integridad, a la vez que se respete los derechos de la persona (Manzini, 2000).

Además, se manifiesta que existe cuatro tipos de principios en la bioética donde resalta la autonomía, beneficencia, la no-maleficiencia y la justicia (Gómez, 2009).

Por otro lado, se tuvo en consideración la responsabilidad para llevar a cabo dicho estudio sin presencia de falsedad o plagio, además se resaltó cada cita de los autores y se empleó el manual de la Asociación de Psicología Americana (APA, 2019).

Por otra parte, se realizó el recojo de información mediante una solicitud de autorización de los instrumentos para la evaluación del piloto (anexo 6).

Por consiguiente, se procedió a entregar el consentimiento informado a los padres de los adolescentes para la evaluación por ser menores de edad (anexo 7).

Finalmente, se informó al centro de salud el tiempo que se va a necesitar de su colaboración para el presente estudio.

#### IV. RESULTADOS

Los resultados son planteados de acuerdo a los objetivos propuestos

**Tabla 1**

*Prueba de normalidad Shapiro Wilk*

|                        | Estadístico | N   | Sig.  |
|------------------------|-------------|-----|-------|
| Funcionalidad familiar | 0,976       | 284 | 0,000 |
| Agresividad            | 0,989       | 284 | 0,026 |

*Nota.* Estadístico: valor del coeficiente Shapiro Wilk; Sig.: significancia estadística;  $p < .05$ .

En la tabla 1, se pudo evidenciar en los valores de la normalidad Shapiro Wilk para las variables estudiadas un nivel de significancia menor a 0,05 ( $p=,000$ ) para la primera variable y ( $p=,026$ ) para la segunda, es por ello que los valores no se ajustan a una distribución normal y por ende se empleó los estadísticos no paramétricos (correlaciones con la Rho de Spearman).

Asimismo, se planteó el objetivo general el cual fue determinar la relación entre la funcionalidad familiar y la agresividad.

**Tabla 2**

*Correlación entre la funcionalidad familiar y agresividad*

| <i>n=284</i> |       | Funcionalidad familiar |
|--------------|-------|------------------------|
|              | $r_s$ | <b>-.132*</b>          |
| Agresividad  | $p$   | <b>.026</b>            |
|              | $r^2$ | 0,013                  |

*Nota:*  $r_s$ : Rho de Spearman,  $p$ ;significancia,  $r^2$ : r cuadrado

En la tabla 2, se pudo notar en la relación de la Rho de Spearman que tuvo un valor de -,132 la cual indica que existe relación inversa, débil entre la funcionalidad familiar y la agresividad en adolescentes que acudieron a un establecimiento de salud del Distrito de Carabayllo, 2020.

Por otro lado, se hizo los objetivos específicos la cual, el primero fue describir los niveles de la funcionalidad familiar según sexo y edad.

**Tabla 3**

*Niveles de funcionalidad familiar según sexo y edad*

| Sexo      | Edad                   | Categoría    | Frecuencia | %            |
|-----------|------------------------|--------------|------------|--------------|
| Masculino | Adolescentes primarios | Bajo         | 7          | 12.5%        |
|           |                        | <b>Medio</b> | <b>32</b>  | <b>57.1%</b> |
|           |                        | Alto         | 17         | 30.4%        |
|           | Adolescentes tardíos   | Bajo         | 7          | 10.6%        |
|           |                        | <b>Medio</b> | <b>36</b>  | <b>54.5%</b> |
|           |                        | Alto         | 23         | 34.8%        |
| Femenino  | Adolescentes primarios | Bajo         | 12         | 16.4%        |
|           |                        | Medio        | 26         | 35.6%        |
|           |                        | <b>Alto</b>  | <b>35</b>  | <b>47.9%</b> |
|           | Adolescentes tardíos   | Bajo         | 14         | 15.7%        |
|           |                        | <b>Medio</b> | <b>44</b>  | <b>49.4%</b> |
|           |                        | Alto         | 31         | 34.8%        |
| Total     |                        |              | 284        | 100.0%       |

En la tabla 3, se pudo evidenciar que en los niveles de la funcionalidad familiar según el sexo y la edad, se encontró que los adolescentes primarios el sexo masculino estuvo con el 57,1% en el nivel medio, el 30,4% en el nivel alto y el 12,5% en el nivel bajo. Asimismo, en los adolescentes tardíos, el 54,5% estuvo en el nivel medio, el 34,8% en el nivel alto y el 10,6% en el nivel bajo. Por otro lado, en el sexo femenino, en las adolescentes primarias el 47,9% estuvo en el nivel alto, el 35,6% en el nivel medio y el 16,4% en el nivel bajo. Además, en las adolescentes tardías, el 49,4% estuvo en el nivel medio, el 34,8% en el nivel alto y el 15,7% en el nivel bajo.



Así también, el segundo objetivo específico fue identificar los niveles de la agresividad según sexo y edad.

**Tabla 4**

*Niveles de Agresividad según sexo y edad*

| Sexo      | Edad                   | Categoría   | Frecuencia | %            |
|-----------|------------------------|-------------|------------|--------------|
| Masculino | Adolescentes primarios | <b>Bajo</b> | <b>22</b>  | <b>39.3%</b> |
|           |                        | Medio       | 16         | 28.6%        |
|           |                        | Alto        | 18         | 32.1%        |
|           | Adolescentes tardíos   | Bajo        | 24         | 36.4%        |
|           |                        | Medio       | 16         | 24.2%        |
|           |                        | <b>Alto</b> | <b>26</b>  | <b>39.4%</b> |
| Femenino  | Adolescentes primarios | Bajo        | 21         | 28.8%        |
|           |                        | Medio       | 24         | 32.9%        |
|           |                        | <b>Alto</b> | <b>28</b>  | <b>38.4%</b> |
|           | Adolescentes tardíos   | Bajo        | 23         | 25.8%        |
|           |                        | Medio       | 25         | 28.1%        |
|           |                        | <b>Alto</b> | <b>41</b>  | <b>46.1%</b> |
| Total     |                        |             | 284        | 100.0%       |

En la tabla 4, se pudo evidenciar que en los niveles de la agresividad según el sexo y la edad, se encontró que los adolescentes primarios el sexo masculino estuvo con el 39,3% en el nivel bajo, el 32,1% en el nivel alto y el 28,6% en el nivel medio. Asimismo, en los adolescentes tardíos, el 39,4% estuvo en el nivel alto, el 36,4% en el nivel bajo y el 24,2% en el nivel medio. Por otro lado, en el sexo femenino, en las adolescentes primarias el 38,4% estuvo en el nivel alto, el 32,9% en el nivel medio y el 28,8% en el nivel bajo. Además, en las adolescentes tardías, el 46,1% estuvo en el nivel alto, el 28,1% en el nivel medio y el 25,8% en el nivel bajo.

El tercer objetivo específico fue determinar la correlación entre la agresividad y las dimensiones de la funcionalidad familiar

**Tabla 5**

*Correlación entre la agresividad y las dimensiones de la funcionalidad familiar*

| n=284                  |       | Agresividad   |
|------------------------|-------|---------------|
| Adaptación             | $r_s$ | -0,058        |
|                        | $p$   | 0,333         |
|                        | $R^2$ | 0,14          |
| Participación          | $r_s$ | -0,002        |
|                        | $P$   | 0,968         |
|                        | $R^2$ | 0,13          |
| Ganancia o crecimiento | $r_s$ | 0,010         |
|                        | $P$   | 0,865         |
|                        | $R^2$ | 0,15          |
| Afecto                 | $r_s$ | <b>-0,106</b> |
|                        | $P$   | <b>0,076</b>  |
|                        | $R^2$ | 0,06          |
| Resolución             | $r_s$ | -0,036        |
|                        | $P$   | 0,548         |
|                        | $R^2$ | 0,013         |

*Nota:*  $r_s$ : Rho de Spearman,  $p$ ;significancia,  $r^2$ : r cuadrado

En la tabla 5, se pudo evidenciar que existe una correlación significativa inversa y leve entre la agresividad y la dimensión de afecto con un valor de (Rho=-0,106). Por otra parte, no existe una correlación entre la agresividad y las dimensiones de la adaptación, participación, ganancia y resolución debido al nivel de significancia, el cual tuvo un valor mayor a 0,05.

El cuarto objetivo específico fue determinar la relación entre la funcionalidad familiar y las dimensiones de la agresividad.

**Tabla 6**

*Correlación entre la funcionalidad familiar y las dimensiones de la agresividad*

| n=284           |       | Funcionalidad familiar |
|-----------------|-------|------------------------|
| Agresión física | $r_s$ | <b>-0,106</b>          |
|                 | $p$   | <b>0,075</b>           |
|                 | $TE$  | 0,013                  |
| Agresión verbal | $r_s$ | <b>-0,106</b>          |
|                 | $p$   | <b>0,075</b>           |
|                 | $TE$  | 0,12                   |
| Ira             | $r_s$ | <b>-,132*</b>          |
|                 | $p$   | <b>0,026</b>           |
|                 | $TE$  | 0,16                   |
| Hostilidad      | $r_s$ | <b>-0,107</b>          |
|                 | $p$   | <b>0,072</b>           |
|                 | $TE$  | 0,14                   |

*Nota:*  $r_s$ : Rho de Spearman,  $p$ ;significancia,  $r^2$ : r cuadrado

En la tabla 6, se pudo encontrar que existe relación inversa y significativa débil entre la funcionalidad familiar y la dimensión ira la cual se obtuvo un valor de (Rho=-0,132;  $p < 0,05$ ). Además, existe una relación significativa inversa leve con la dimensión agresión verbal un valor de (Rho=-0,106) y con la dimensión hostilidad con un valor de (Rho=-0,107). Por otro lado, no se encontró correlación con la dimensión de agresión física debido al nivel de significancia, el cual fue un valor mayor a 0,05.

## V. DISCUSIÓN

Durante este estudio hemos podido conocer e identificar el tipo de familia que presentan los adolescentes con conductas agresivas, la cual han generado dificultades en su desarrollo emocional. Asimismo, fue de importancia ya que conocimos el papel que desempeña la familia y la importancia que tiene con el medio. Por ello, Minuchin y Fishman (2004) sostienen que la familia es una pieza importante para que se pueda establecer una buena relación es el tener en cuenta las diferencias y fomentar reconocimientos tanto de padres a hijos y así poder prevenir las conductas agresivas.

El presente estudio tuvo como objetivo general determinar la relación entre la funcionalidad familiar y agresividad en adolescentes que acudieron a un establecimiento de salud del Distrito de Carabayllo, 2020, la cual encontrándose que existe relación inversa, débil entre ambas variables ( $Rho=-0,132$ ), estos resultados coinciden con el estudio de Velezmoro (2017) quien encontró una relación inversa y significativa ( $Rho=-0,244$ ). Sin embargo, otros estudios han encontrado resultados distintos como el desarrollado por Águila (2019) quien encontró una relación directa y significativa ( $Rho=0,041$ ) y con el estudio de Quispey Rodríguez (2016) quien no evidenció una relación entre las variables estudiadas debido que la significancia fue mayor a 0,05.

Se puede indicar que la funcionalidad familiar en los adolescentes repercute en su nivel de agresividad ya que para Minuchin (1997) manifiesta que la funcionalidad en las familias está relacionada con los comportamientos adaptativos en donde comparten y transmiten una adecuada comunicación. Sin embargo, si existe una alteración entre la interacción familiar puede perjudicar en el comportamiento de los adolescentes, es por ello que la dinámica varía de acuerdo a la estructura y la familia se puede adaptar en cualquier circunstancia que se presenta.

En este sentido, al evidenciar mayores índices de agresividad, se puede asociar a la falta de comunicación en el hogar, puesto que los adolescentes buscan la forma de tener contacto con los padres, pero por motivos laborales o disfunción familiar

no están en alerta sobre las consecuencias que origina la falta de escucha, comprensión y apoyo mutuo.

Como primer objetivo específico se buscó identificar el nivel de la funcionalidad familiar según sexo y edad, la cual se pudo evidenciar que el nivel medio tuvo el valor más alto en los adolescentes primarios (57,1%); estos resultados no coinciden con el estudio de Zambrano y Almeida (2017) y Gutiérrez, García y Campos (2015) quienes encontraron que los niveles de su clima familiar fueron adecuados (69%) y (47,2%).

De acuerdo con los resultados de la presente investigación, Minuchin y Fishman (2004) indican que cuando el clima familiar es percibido de manera no muy favorable, los adolescentes no se sentirán comprometidos para acoplarse a las funciones impartidas por los padres, además, existirá poca flexibilidad ya que hay poca motivación para trabajar de manera compartida, poca comunicación falta de empatía y sobre todo no se establecerá la relación padre-hijo, donde experimenten la negociación, cooperación y competencia.

Como segundo objetivo se identificó el nivel de la agresividad según sexo y edad donde se encontró que el nivel alto es el que se obtuvo un mayor porcentaje en los adolescentes tardíos (46,1%). Estos resultados no coinciden con el estudio de Zambrano y Almeida (2017) ya que hallaron que la integración en la familia disminuye los niveles de agresividad en los adolescentes quienes presentaron una dinámica familiar adecuada siendo sus niveles de agresividad bajos con un valor de (39,3 %) en los adolescentes primarios.

De tal manera, para Buss (1989) refiere que los adolescentes tardíos son más agresivos debido a que su conducta puede ser adquirida por su entorno o por herencia, ya que a partir de esas edades se establecen cambios que serán significativos en el desarrollo de la personalidad y por tanto en la adquisición de actitudes y conductas agresivas. Por su parte, Díaz (2005) manifiesta que los adolescentes presentan esas conductas agresivas por la falta de empatía o por secuelas de maltrato familiar y como forma de desahogo lo transmiten con actitudes violentas hacia las demás personas.

Como tercer objetivo específico se estableció la correlación entre la agresividad y las dimensiones de la funcionalidad familiar, donde se pudo evidenciar que existe una correlación significativa inversa y leve entre la agresividad y la dimensión de afecto ( $Rho=-0,106$ ). Por otra parte, no se encontró correlación entre la agresividad y las dimensiones de la adaptación, participación, ganancia y resolución debido al nivel de significancia, el cual fue mayor a 0.05, estos resultados no se asemejan con Velezmoro (2017) quien no encontró una relación inversa y significativa entre las dimensiones de la funcionalidad ya que presentó una funcionalidad familiar normal con el ( $Rho=0,245$ ).

En este sentido, Minuchin y Fishman (2004) manifiestan que se establecen relación entre agresividad y el afecto puesto que a mayor afecto en la familia existen menores niveles de agresividad, por ello se explica que cuando se demuestra el afecto en los miembros de una familia se puede buscar alternativas de solución en conductas agresivas. Sin embargo, en las demás dimensiones no son resaltantes ya que presentan algunas dificultades en cuanto a las reparticiones de funciones, escasa participación en la resolución de conflictos familiares, falta de maduración en el aspecto social, físico y emocional y poco tiempo en familia.

Como cuarto objetivo específico se estableció la correlación entre la funcionalidad familiar y las dimensiones de la agresividad donde se pudo encontrar que existe relación inversa y significativa débil entre la funcionalidad familiar y las dimensiones de ira ( $Rho=-0,132$ ;  $p<0,05$ ), agresión verbal ( $Rho=-0,106$ ) y hostilidad ( $Rho=-0,107$ ); no encontrando relación con la dimensión de agresión física debido al nivel de significancia, el cual fue un valor mayor a 0,05 , estos resultados coinciden con el estudio de Velezmoro (2017) quien encontró correlación entre las dimensiones de la agresividad donde, en la dimensiones de agresión verbal, hostilidad y agresión física se tuvo una relación inversa y moderada con valores de ( $Rho=-0,195$ ), ( $Rho=-0,072$ ) y ( $Rho=-0,209$ ) y en la dimensión de ira tuvo una relación inversa leve ( $Rho=-0,155$ ).

Buss (1989) refiere que un mayor compromiso familiar generará niveles bajos en las conductas agresivas ya que se crea lazos familiares donde los padres

establecen la asertividad y la comunicación eficaz, además se puede evidenciar que las conductas son expresadas por el tipo de rasgo que presenta cada adolescente y donde obtuvieron mayor valor, fueron en la agresión verbal donde no controlan las humillaciones despreciativa hacia otra persona, falta de dominio emocional la cual no le permite controlar su ira y la negatividad hacia las demás personas generando en ellos mismos inseguridades.

Finalmente, la investigación presenta como limitaciones el tener que administrar los cuestionarios de manera virtual al encontrarnos en tiempos de cuarentena. Asimismo, el poder tener resultados diferentes a causa de la pandemia, el cual puede variar sus niveles de funcionalidad familia y agresividad.

## **VI. CONCLUSIONES**

Con respecto a las conclusiones del presente estudio, podremos evidenciar los resultados que fueron hallados mediante la evaluación de la muestra final.

**PRIMERA:** Existe relación inversa, débil entre la funcionalidad familiar y la agresividad en los adolescentes que acudieron a un establecimiento de salud del Distrito de Carabayllo, 2020.

**SEGUNDA:** Los adolescentes primarios del estudio presentaron un nivel medio de funcionalidad familiar, según sexo y edad.

**TERCERA:** Los adolescentes tardíos del estudio presentaron un nivel alto en agresividad, según sexo y edad.

**CUARTA:** Existe una correlación significativa inversa y leve entre la agresividad y la dimensión de afecto en los adolescentes que acudieron a un establecimiento de salud del Distrito de Carabayllo, 2020.

**QUINTA:** Existe relación inversa y significativa débil entre la funcionalidad familiar y la dimensión agresión verbal, ira y hostilidad en los adolescentes que acudieron a un establecimiento de salud del Distrito de Carabayllo, 2020.



## **VII. RECOMENDACIONES**

Con respecto al presente estudio se dieron las siguientes recomendaciones a los adolescentes que acudieron a un establecimiento de salud del Distrito de Carabayllo.

**PRIMERA:** Se sugiere que los próximos investigadores que estén interesados con las variables de estudio en una población adolescente, puedan continuar con la investigación incidiendo en los temas de dinámica familiar o calidad de vida, lo cual pueda contribuir de manera efectiva en los resultados.

**SEGUNDA:** Realizar campañas de promoción en el establecimiento de salud sobre una adecuada funcionalidad familiar, para reducir los niveles de agresividad.

**TERCERA:** Se recomienda hacer talleres que promuevan de manera adecuada la salud mental en el establecimiento de salud, con la finalidad de fortalecer la unión familiar y que trabajen en conjunto con los hijos para prevenir la violencia en los adolescentes.

**CUARTA:** Brindar consejería y orientación en el establecimiento de salud a los adolescentes que presenten indicadores de conductas agresivas.

**QUINTA:** Realizar un estudio longitudinal donde se pueda hallar resultados distintos sin la presencia del COVID-19, ya que a muchos adolescentes afectó en el aspecto emocional y ello pudo interferir en los resultados.

## REFERENCIAS

- Águila, G. (2019). Clima familiar y agresividad en estudiantes del nivel secundario de un colegio Lima Sur. 4(2), 70-84.
- American Psychological Association. (2019). Publication Manual of the American Psychological Association (6th ed.). American Psychological Association
- Bandura, A. (1974) Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad. Recuperado de: [https://issuu.com/ecaterina03/docs/albert\\_bandura\\_y\\_richard\\_h.\\_walters](https://issuu.com/ecaterina03/docs/albert_bandura_y_richard_h._walters)
- Bertalanffy, L. (1976). General theory of the systems. Mexico: Fund for Economic Culture.
- Berzosa, J., Santamaría, L., Regodón, C. (2011). The family an always modern concept. Recuperado de <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM007239.pdf>
- Buss, A. (1989). Aggression questionnaire. En Journal of personality and social psychology, 63, Thentro.
- Buss, A. y Perry, F. (1961). Psicología de la agresión. Buenos Aires: Troquel.
- Carrillo, E. (2018). Factors associated with aggressive behaviors of adolescents who attend public educational institutions in the Municipality of Valencia, Carabobo State. Science of Education Magazine. 28 (51), 277-305.
- Carrasco S. (2017). *Metodología de la investigación Científica: Pautas Mitológicas para Diseñar y Elaborar el Proyecto de Investigación*. (15 a ed.). Editorial San Marcos
- Castilla, H., Caycho, T., Shimabukuro, M. y Valdivia, A. (Enero/Junio, 2014). Perception of family functioning: psychometric analysis of Family APGAR Scale in adolescents in Lima. *Propósitos y representaciones*, 2(1), 49-78.
- Cerda, H. (1997). La investigación total. La unidad metodológica en la investigación científica. Magisterio, Mesa Redonda.

- Díaz, M. (2005). Convivencia escolar y prevención de la violencia. Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa. Recuperado de: [http://w3.cnice.mec.es/recursos2/convivencia\\_escolar/index.html](http://w3.cnice.mec.es/recursos2/convivencia_escolar/index.html).2002
- Gutiérrez, J., García, D. y Campos, M. (2015). El contexto familiar asociado al comportamiento agresivo en adolescentes de San Salvador. (Tesis de Licenciatura, Universidad Tecnológica de El Salvador). (Acceso el 5 de mayo de 2020).
- Gómez, P. (2009). Principal's basic's biotic. *Ginecología y Obstetricia*. 55, 230-233.
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. México: Editores S.A.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016). Estudiantes víctimas de violencia escolar. Sitio web de <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/mas-del-40-de-las-ninas-y-ninos-fueron-victimas-de-violencia->
- Inglés, C., Torregrosa, M., García J., Martínez, M., Estévez, E. y Delgado, B. (2014). Aggressive behavior and emotional intelligence in adolescence. *European Journal of Education and Psychology*. 7(1), 29-41.
- Inglés, C., Torregrosa, M., García J., Gázquez, J., Díaz, A. y Bermejo, R. (2012). Conducta agresiva entre iguales y rendimiento académico en adolescentes españoles. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*. 20 (2), 263-280.
- Jany E. (1994). *Comprehensive market research*. Bogotá: McGraw-Hill.
- Jumbo, S. (2016). Influencia del medio familiar y su repercusión en la conducta agresiva de los estudiantes del 8vo y 9no año de básica de la escuela "Adolfo Jurado Gonzáles. (Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Loja). (Acceso el 12 de mayo de 2020).
- Manzini, J. (2000). Helsinki declaration: ethical principles for medical research on human subjects. *Scielo*. 6(2).
- Melgosa, B. (2000). *Psicología de la adolescencia*. Madrid: Morata.

- Matos, M. (2017). Clima social familiar y agresividad en adolescentes. (Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo). (Acceso el 5 de mayo de 2020).
- Matalinares, M. (2012), Clima familiar y agresividad en estudiantes de secundaria de Lima Metropolitana. Revista de Investigación en psicología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú. Recuperado de <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/3740>
- Ministerio de Educación (2018). Minedu refuerza lucha contra la violencia escolar en Lima provincias. Sitio web de <https://www.gob.pe/institucion/minedu/noticias/23560-minedu-refuerza-lucha-contra-violencia-escolar-en-lima-provincias>
- Ministerio de Salud (2012). 50.7% de escolares son víctimas de bullying. Sitio web de <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/35156-50-7-de-escolares-son-victimas-del-bullying>
- Minuchín, S. y Fishman, C. (2004). Técnicas de Terapia Familiar. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Minuchín, S. (1997). Familias y Terapia familiar. Barcelona, España: Granica
- Olivero, R., Domínguez, A. y Malpica, C. (2008). Principios bioéticos aplicados a la investigación epidemiológica. *Scielo*. 14(1), 90-96.
- Organización Mundial de la Salud. (2018). Violencia en cifras. Sitio web de [https://www.mimp.gob.pe/files/programas\\_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-02\\_2018-PNCVFS-UGIGC.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-02_2018-PNCVFS-UGIGC.pdf)
- Organización Mundial de la Salud. (2016). Violencia juvenil. Sitio web de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/youth-violence>
- Organización Panamericana de la Salud (2010). Estrategia y plan de acción regional sobre los adolescentes y jóvenes. Sitio web de <http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2011/Estrategia-y-Plan-de-Accion-Regional-sobre-los-Adolescentes-y-Jovenes.pdf>

- Ortiz, C. y García, M. (2013). *Key aspects Family*. Colombia: Panamericana Formas e Impresos S.A.
- Perdomo, A., Ramírez, C. y Galán, E. (2015). Asociación de la funcionalidad familiar entre padres e hijos adolescentes en Neiva. *Revistas UNAL*. 33(1), 94-103.
- Quispe, Y. y Rodríguez, C. (2016). Funcionamiento familiar y agresividad en estudiantes de 4to y 5to de secundaria de una I.E. pública de Lima Sur. (Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana Unión). (Acceso el 5 de mayo de 2020).
- Shapiro, S. y Wilk, M. (1965). An analysis of variance test for normality (complete samples). *Biometrika* 52(3,4), 591–611. Sitio web de <http://dx.doi.org/10.2307/2333709>
- Smilkstein, G., Ashworth, C. y Montano, D. (1982). Validity and reliability of the family APGAR as a test of family function. *The Journal of Family Practice*, 15 (2) 303-311.
- Toro, R. (2015). Clima social familiar y agresividad escolar en estudiantes del 4to año de secundaria del colegio particular Santa Ángela de Chiclayo. (Tesis de Licenciatura, Universidad Señor de Sipán). (Acceso el 5 de mayo de 2020).
- Velezmoro, J. (2017). Funcionalidad familiar y agresividad en estudiantes de secundaria del distrito de San Juan de Lurigancho. (Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo). (Acceso el 5 de mayo de 2020).
- Zambrano, C. y Almeida, E. (2017). Clima social familiar y su influencia en la conducta violenta en los escolares. *Revista Ciencia UNEMI*. 10 (25), 97-102

## ANEXOS

### Anexo 1. Matriz de consistencia

| TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN   | POBLACIÓN Y MUESTRA  | TÉCNICAS E INSTRUMENTOS  | ESTADÍSTICOS PARA UTILIZAR   |
|--|--|--|--|
| <p>Tipo de investigación</p> <p>Con relación al presente estudio fue de tipo descriptivo-correlacional, ya que describe ambas variables y pretende encontrar el grado de correlación, a su vez pretende dar a notar las características que tienen las variables estudiadas o pretende establecer alguna causa en el contexto (Hernández y Mendoza, 2018).</p> <p>Diseño de investigación</p> <p>Fue de diseño no experimental de corte transversal, ya que se conoce por no manipular las variables, es decir, presentan la problemática en donde y como se desarrollan o presentan en la realidad y también porque se limita la observación ya que no puede existir un tipo de intervención por el investigador y tampoco se verá alteraciones del comportamiento (Hernández y Mendoza, 2018).</p> | <p>Población</p> <p>En relación a la población se consideró a 1082 adolescentes (525 mujeres y 557 hombres) que acudieron al programa de atención integral de un establecimiento de salud ubicado en el distrito de Carabayllo, desde el mes de enero del año 2019 hasta el mes de mayo del 2020 que se encuentran registrados dentro del programa, según los datos proporcionados por la base de datos del centro de salud El Progreso del distrito de Carabayllo.</p> <p>Muestra</p> <p>Para obtener la muestra final se consideró el tamaño de la población (1082 adolescentes) donde se trabajó con la formula propuesto por Hernández y Mendoza (2018), la cual estableció un valor final de 284 adolescentes</p> | <p>Variable 1:</p> <p>Funcionalidad familiar</p> <p>Instrumentos: Test de funcionalidad familiar - APGAR FAMILY</p> <p>Variable 2: Agresividad</p> <p>Instrumentos: Cuestionario agresividad</p> | <p>Método de análisis de datos</p> <p>En relación a los resultados que se tuvo mediante la aplicación de los cuestionarios se pasó al programa Excel para detallar las respuestas, seguido de ello se analizó en el programa estadístico SPSS versión 25.0 donde se tuvo la validez y confiabilidad de la prueba piloto, las correlaciones y los niveles de cada variable de estudio. Además, se utilizó el estadístico Shapiro Wilk, donde se permite identificar si pertenece o no a los estadísticos paramétricos (Shapiro y Wilk, 1965). Sin embargo, se empleó la prueba de normalidad de Shapiro Wilk, la cual identificó valores menores a 0,05 y por ello se hizo las correlaciones con la Rho de Spearman. Finalmente, en los resultados descriptivos, se empleó la frecuencia y el porcentaje para identificar en qué nivel se encuentra la muestra.</p> |

## Anexo 2:Tabla de operacionalización

| VARIABLES                 | DEFINICION CONCEPTUAL  | DEFINICION OPERACIONAL   | DIMENCIONES      | ITEMS                            | ESCALA  |
|---------------------------|--|--|------------------|----------------------------------|---------|
| V1:FUNCIONALIDAD FAMILIAR | (Smilkstein, Ashworth y Montano, 1982).Es cuando la familia tiene una percepción y apoyo por los integrantes de la familia.            | Los puntajes del instrumento por Smilkstein, Ashworth y Montano, manifiesta que van desde 17 a 20 en la funcionalidad familiar normal, de 16 a 13 en la disfunción familiar leve, de 12 a 10 en su disfunción familiar moderada y de 9 a 0 en su disfunción familiar severa. | La adaptación    | 1                                | Ordinal |
|                           |  |  | La participación | 2                                |         |
|                           |  |  | La ganancia      | 3                                |         |
|                           |  |  | El afecto        | 4                                |         |
|                           |  |  | La resolución    | 5                                |         |
| V2:AGRESIVIDAD            | La agresividad para Buss y Perry (1961) hace referencia a una situación de respuestas que ocasiona estímulos dolorosos a otra persona. | Los puntajes serán conseguidos del cuestionario de la agresividad (Buss y Perry, 1961).  | Agresión física  | 1, 5, 9, 13, 17, 21, 24,27 y 29. | Ordinal |
|                           |  |  | Agresión verbal  | 2, 6, 10,14 y 18.                |         |
|                           |  |  | La ira           | 3, 7, 11, 15, 19,22 y 25         |         |
|                           |  |  | La hostilidad    | 4, 8, 12, 16, 20, 23,26 y 28.    |         |

### Anexo 3. Instrumentos de recolección de datos

#### Test de Funcionalidad Familiar – APGAR Familiar

Smilkstein, Ashworth y Montano (1982)

##### Instrucciones

Después de cada pregunta, marque la respuesta con una “x” de lo que usted crea conveniente, entre las preguntas tenemos desde nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre y siempre. No existen preguntas correctas ni incorrectas, por lo cual se te pide que marques con sinceridad.

**Mucha atención:** Para cada una de las preguntas solo debe elegir una sola alternativa.

Si tuviera alguna duda consultarlo

| N° | Pregunta   | Nunca | Casi nunca | Algunas veces | Casi siempre | Siempre |
|----|--|-------|------------|---------------|--------------|---------|
| 1  | Me satisface la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema o necesidad.                        |       |            |               |              |         |
| 2  | Me satisface la participación que mi familia me brinda y me permite.   |       |            |               |              |         |
| 3  | Me satisface como mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades.                        |       |            |               |              |         |
| 4  | Me satisface como mi familia expresa afectos y responde a mis emociones, como rabia, tristeza, amor, etc.      |       |            |               |              |         |
| 5  | Me satisface como compartimos en mi familia: el tiempo para estar juntos, los espacios de la casa y el dinero. |       |            |               |              |         |



## CUESTIONARIO DE AGRESIÓN (AQ)

Buss y Perry (1961)

### INSTRUCCIONES

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar escribiendo un aspa "X" según la alternativa que mejor describa tu opinión.

CF = Completamente falso para mí

BF = Bastante falso para mí

VF= Ni verdadero, ni falso para mí

BV = Bastante verdadero para mí

CV = Completamente verdadero para mí

Recuerda que no hay respuestas buenas o malas, sólo interesa conocer la forma como tú percibes, sientes y actúas en esas situaciones.

|  | <b>CF<br/>(1)</b> | <b>BF<br/>(2)</b> | <b>VF<br/>(3)</b> | <b>BV<br/>(4)</b> | <b>CV<br/>(5)</b> |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| 1. De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona.   |                   |                   |                   |                   |                   |
| 2. Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos.  |                   |                   |                   |                   |                   |
| 3. Me enojo rápidamente, pero se me pasa en seguida.                           |                   |                   |                   |                   |                   |
| 4. A veces soy bastante envidioso.   |                   |                   |                   |                   |                   |
| 5. Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona.               |                   |                   |                   |                   |                   |
| 6. A menudo no estoy de acuerdo con la gente.                                  |                   |                   |                   |                   |                   |
| 7. Cuando estoy frustrado, muestro el enojo que tengo.                         |                   |                   |                   |                   |                   |
| 8. En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente.                 |                   |                   |                   |                   |                   |
| 9. Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también.                      |                   |                   |                   |                   |                   |
| 10. Cuando la gente me molesta, discuto con ellos.                             |                   |                   |                   |                   |                   |
| 11. Algunas veces me siento tan enojado como si estuviera a punto de estallar. |                   |                   |                   |                   |                   |
| 12. Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades.          |                   |                   |                   |                   |                   |

|   |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|
| 13. Suelo involucrarme en la peleas algo más de lo normal.                          |  |  |  |  |  |
| 14. Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ellos. |  |  |  |  |  |
| 15. Soy una persona apacible.   |  |  |  |  |  |
| 16. Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas.    |  |  |  |  |  |
| 17. Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago.       |  |  |  |  |  |
| 18. Mis amigos dicen que discuto mucho.   |  |  |  |  |  |
| 19. Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva.                    |  |  |  |  |  |
| 20. Sé que mis «amigos» me critican a mis espaldas.                                 |  |  |  |  |  |
| 21. Hay gente que me provoca a tal punto que llegamos a pegarnos.                   |  |  |  |  |  |
| 22. Algunas veces pierdo el control sin razón.                                      |  |  |  |  |  |
| 23. Desconfío de desconocidos demasiado amigables.                                  |  |  |  |  |  |
| 24. No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona.                      |  |  |  |  |  |
| 25. Tengo dificultades para controlar mi genio.                                     |  |  |  |  |  |
| 26. Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas.          |  |  |  |  |  |
| 27. He amenazado a gente que conozco.   |  |  |  |  |  |
| 28. Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán.     |  |  |  |  |  |
| 29. He llegado a estar tan furioso que rompía cosas.                                |  |  |  |  |  |

## Anexo 4: Carta de presentación de la Escuela firmada por coordinador.

### PILOTO



"Año de la Universalización de la Salud"

Los Olivos, 18 de Junio de 2020

#### CARTA INV. N°611-2020/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Dr.

David Sánchez Moreno

Jefe Del Área De Psicología

CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL EL PROGRESO DEL DISTRITO DE CARABAYLLO

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para el Sra. **MEGO ZAVALA VIVIANA MACARENA**, con DNI 47727735, estudiante de Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N°6700248743, quien desee realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **"FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y AGRESIVIDAD EN ADOLESCENTES QUE ACUDIERON A UN ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL DISTRITO DE CARABAYLLO, 2020"**. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, proporcionándole una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, ara solo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Dr. David Sánchez Moreno  
Jefe del Área de Psicología  
C.S.P. de Carabayllo  
C.P.



Dra. Roxana Cárdenas Vila  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

## MUESTRA FINAL



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la Universalización de la Salud"

Los Olivos, 18 de octubre de 2020

### CARTA INV. N°1920-2020/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Dr.  
DAVID SANCHEZ MORENO  
JEFE DEL AREA DE PSICOLOGIA  
CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL EL PROGRESO DEL DISTRITO DE CARABAYLLO  
Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para el Sra. MEGO ZAVALTA VIVIANA MACARENA, con DNI 47727735, estudiante de Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N°6700248743, quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: "FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y AGRESIVIDAD EN ADOLESCENTES QUE ACUDIERON A UN ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL DISTRITO DE CARABAYLLO, 2020". Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, proporcionándole una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, ara solo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar le los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Dr. David Sanchez Moreno  
Psicólogo del C.S.P. de Carabayllo  
DNI



\_\_\_\_\_  
**Dra. Roxana Cárdenas Vila**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

## Anexo 5: carta de autorización firmada por el centro

### PROYECTO DE INVESTIGACION



PERÚ

Ministerio  
de Salud

DIRECCIÓN DE SALUD II LIMA SUR  
RED DE SALUD TUPAC AMARU

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ  
"Año de la universalización de la salud"

CENTRO DE SALUD EL PROGRESO

## Constancia

Dr.  
David Sánchez Moreno  
jefe del área de psicología  
CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL EL PROGRESO DEL DISTRITO DE CARABAYLLO

### CERTIFICADO:

Que, **VIVIANA MACARENA MEGO ZAVALETA**, con DNI N° 47727735, Estudiante de Psicología de la universidad cesar vallejo, ha sido autorizado para la recolección de datos e información necesaria en el centro de salud el progreso para la investigación titulada **FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y AGRESIVIDAD EN ADOLESCENTES QUE ACUDIERON A UN ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL DISTRITO DE CARABAYLLO – LIMA ,2020.**

El progreso de recolección de la información estará supervisado por el Lic.Ps. David Sánchez moreno

Se expide la presente a solicitud del interesado, para los fines que estime pertinente.

  
Lic. David Sánchez Moreno  
Psicólogo del C.S.P. de Carabayllo  
C.P.S.P.

CARABAYLLO, 15 de julio del 2020

<http://www.minsarsta.gob.pe>

Av. Tupac Amaru Km. 20,22  
El Progreso -Carabayllo  
Telf. 5 47 - 0550

# DESARROLLO DE INVESTIGACION



PERU Ministerio de Salud

DIRECCION GENERAL DE SALUD BUENA VIDA RED DE SALUD TUPAC AMARU

DECRETO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU  
"Año de la universalización de la salud"

CENTRO DE SALUD EL PROGRESO

## Constancia

Dr.  
David Sánchez Moreno  
jefe del área de psicología  
centro de salud Materno Infantil el progreso del distrito de carabaylo

### CERTIFICADO:

Que, **VIVIANA MARENA MEGO ZAVALETA**, con DNI N° 47727735, Estudiante de Psicología de la universidad cesar vallejo, ha sido autorizado para la recolectar de datos e información en el centro de salud el progreso para la investigación titulada **FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y AGRESIVIDAD EN ADOLESCENTES QUE ACUDIERON A UN ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL DISTRITO DE CARABAYLLO – LIMA, 2020.**

El progreso de recolección de la información estará supervisado por el Lic.Ps. David Sánchez moreno

Se expide la presente a solicitud del interesado, para los fines que estime pertinente.



Lic. David Sánchez Moreno  
Psicólogo del C.S.P de Carabaylo  
CIPSP

CARABAYLLO, 29 de diciembre del 2020.

<http://www.minsa.gob.pe>

Av. Tupac Amaru km. 20.-  
El Progreso - Carabaylo  
Telf. 5 47 - 0550

## Anexo 6: carta de solicitud de autorización de los instrumentos.

### VARIABLE 1 : funcionalidad familiar



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la Universalización de la Salud"

Los Olivos, 18 de octubre del 2020

#### CARTA INV. N°1921-2020/EPIPSI. UCV LIMA-LN

Autor:

**GRAÑA GOMEZ, JOSE LUIS**

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **VIVIANA MACARENA, MEGO ZAVALITA**, con DNI 47727735 estudiante de Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 6700248743, quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **"FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y AGRESIVIDAD EN ADOLESCENTES QUE ACUDIERON A UN ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL DISTRITO CARABAYLLO, 2020"**. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, proporcionándole una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, ara solo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Dra. Roxana Cárdenas Vña**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

## VARIABLE 2: agresividad



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la Universalización de la Salud"

Los Olivos, 18 de octubre del 2020

CARTA INV. N°1922-2020/IEP/PSI UCV LIMA-LN

Sr.  
**DANIEL E. MONTAÑO**

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **VIVIANA MACARENA , MEGO ZAVALITA** con DNI 47727735 estudiante de Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 6700248743, quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: "**FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y AGRESIVIDAD EN ADOLESCENTES QUE ACUDIERON A UN ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL DISTRITO DE CARABAYLLO, 2020**". Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, proporcionándole una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, ara solo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



-----  
**Dra. Roxana Cárdenas Vila**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte



# Anexo 7: carta de autorización del uso de los instrumentos.

## Variable 1 : funcionalidad familia

The screenshot shows an email interface with a sidebar on the left containing options like 'Redactar', 'Recibidos', 'Destacados', 'Pospuestos', 'Enviados', 'Borradores', 'Meet', and 'Chat'. The main content area displays an email from Viviana Mego Zavaleta to Jose Luis Graña Gomez, dated May 14, 2020. The email text reads: 'Buenas tardes estimado Jose Luis Graña Gomez , me es grato dirigirme a usted para solicitarle permiso y autorizacion para poder utilizar su prueba adaptada , del cuestionario de agresion - AQ, para usarlo en mi proyecto de investigacion y obtener el grado de bachiller , sin mas me despido , espero una pronta respuesta'. Below the email is a thumbnail of a document titled 'CARTA DE AUTOR...'. Below the email, a chat window shows a message from Jose Luis Graña Gomez to Viviana: 'Estimada Viviana, por mi encantado en que puedas utilizar esta prueba. Lo único que tienes que hacer es citarla en tu trabajo final. Suerte. Un saludo JL Graña \*\*\*'.

## Variable 2: agresividad

The screenshot shows a Gmail interface with a sidebar on the left containing options like 'Redactar', 'Recibidos', 'Destacados', 'Pospuestos', 'Enviados', 'Borradores', 'Meet', and 'Chat'. The main content area displays an email from Viviana Mego Zavaleta to Daniel E. Montano, dated May 14, 2020. The email text reads: 'Good afternoon, Dr. Montano I am Viviana Macarena Mego Zavaleta student of the psychology I adress to you to request you permission , to use the APGAR family qu'. Below the email is a message from Daniel E. Montano to Viviana, dated May 14, 2020. The message text reads: 'Dear Viviana, You have my permission to use the Family APGAR for your research. I hope your research goes well. Regards, Dan Daniel E. Montano, PhD Research Professor Emeritus Child, Family & Population Health Nursing University of Washington Seattle, WA 98195-7262 montano@uw.edu'.

**Anexo 8: Consentimiento informado**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Estimada participante:

.....

Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es VIVIANA MACARENA MEGO ZAVALITA estudiante de psicología de la Universidad César Vallejo – Lima Norte. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre, FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y AGRESIVIDAD EN ADOLESCENTES QUE ACUDIERON A UN ESTABLECIMIENTO DE SALUD.; y para ello quisiera contar con su valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación del Cuestionario DE AGRESIVIDAD La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

De aceptar participar en la investigación, afirmo haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas se me explicará cada una de ellas. El propósito de este documento es darle a una clara explicación de la naturaleza de esta investigación, así como de su rol en ella como participante. Desde ya le agradezco su participación.

Atte.Viviana Macarena Mego Zavaleta  
ESTUDIANTE DE PSICOLOGÍA  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO  
Código de Matrícula: 6700248743

\_\_\_\_\_

Yo, .....

con número de DNI:....., reconozco que la información que yo brinde en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informada que puedo solicitar información sobre la investigación en cualquier momento. De manera que, acepto participar en la investigación sobre .....; del estudiante .....

Día: ...../...../.....

\_\_\_\_\_  
Firma

## Anexo 9. Resultados de piloto

**Tabla 7**

*Validez de contenido a través del coeficiente de validación “V” de Aiken de los ítems del test de Funcionalidad Familiar – APGAR Familiar*

| Ítem | Juiz 1 |   |   | Juiz 2 |   |   | Juiz 3 |   |   | Juiz 4 |   |   | Juiz 5 |   |   | Aciertos | V. de Aiken | Aceptable |
|------|--------|---|---|--------|---|---|--------|---|---|--------|---|---|--------|---|---|----------|-------------|-----------|
|      | P      | R | C | P      | R | C | P      | R | C | P      | R | C | P      | R | C |          |             |           |
| 1    | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15       | 100%        | Sí        |
| 2    | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15       | 100%        | Sí        |
| 3    | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15       | 100%        | Sí        |
| 4    | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15       | 100%        | Sí        |
| 5    | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15       | 100%        | Si        |

*Nota: No está de acuerdo = 0, sí está de acuerdo = 1; P = Pertinencia, R = Relevancia, C = Claridad*

**Tabla 8**

*Confiabilidad de Alfa de Cronbach del test de funcionalidad familiar- APGAR familiar*

| Estadísticas de fiabilidad |                |
|----------------------------|----------------|
| Alfa de Cronbach           | N de elementos |
| 0.742                      | 5              |

**Tabla 9***Baremos de la funcionalidad familiar*

| Pc        | FUNCIONALIDAD FAMILIAR GENERAL | ADAPTACION | PARTICIPACION | GANANCIA O CRECIMIENTO | AFECTO | RESOLUCIÓN |
|-----------|--------------------------------|------------|---------------|------------------------|--------|------------|
| 90        | 20.00                          | 4.00       | 4.00          | 4.00                   | 4.00   | 4.00       |
| 80        | 14.00                          |            | 3.00          | 3.00                   | 3.00   |            |
| 70        | 13.70                          |            |               | 2.70                   |        |            |
| 60        | 12.60                          | 3.00       |               |                        |        | 3.00       |
| 50        | 11.50                          |            |               |                        |        |            |
| 40        | 11.00                          |            |               |                        |        |            |
| 30        | 10.00                          |            |               | 2.00                   | 2.00   | 2.00       |
| 20        | 8.20                           | 2.00       | 2.00          | 1.20                   | 1.20   |            |
| 10        | 6.00                           | 1.00       | 1.00          | 1.00                   | 1.00   | 1.00       |
| N         | 50                             | 50         | 50            | 50                     | 50     | 50         |
| Me<br>dia | 11                             | 2          | 2             | 2                      | 2      | 3          |
| DE        | 3                              | 1          | 1             | 1                      | 1      | 1          |

**Tabla 10**

*Validez referente al contenido del Cuestionario de Agresividad por medio del coeficiente V de Aiken*

| Ítem | Juez 1 |   |   | Juez 2 |   |   | Juez 3 |   |   | Juez 4 |   |   | Juez 5 |   |   | Aciertos | V. de Aiken | Aceptable |
|------|--------|---|---|--------|---|---|--------|---|---|--------|---|---|--------|---|---|----------|-------------|-----------|
|      | P      | R | C | P      | R | C | P      | R | C | P      | R | C | P      | R | C |          |             |           |
| 1    | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15       | 100%        | Sí        |
| 2    | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15       | 100%        | Sí        |
| 3    | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15       | 100%        | Sí        |
| 4    | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15       | 100%        | Sí        |
| 5    | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15       | 100%        | Sí        |
| 6    | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15       | 100%        | Sí        |
| 7    | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15       | 100%        | Sí        |
| 8    | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15       | 100%        | Sí        |
| 9    | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15       | 100%        | Sí        |
| 10   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15       | 100%        | Sí        |
| 11   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15       | 100%        | Sí        |
| 12   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15       | 100%        | Sí        |
| 13   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15       | 100%        | Sí        |
| 14   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15       | 100%        | Si        |
| 15   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15       | 100%        | Si        |
| 16   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15       | 100%        | Si        |
| 17   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15       | 100%        | Si        |
| 18   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15       | 100%        | Si        |
| 19   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15       | 100%        | Si        |
| 20   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15       | 100%        | Si        |
| 21   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15       | 100%        | Si        |
| 22   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15       | 100%        | Si        |
| 23   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15       | 100%        | Si        |
| 24   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15       | 100%        | Si        |
| 25   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15       | 100%        | Si        |

*Nota: No está de acuerdo = 0, sí está de acuerdo = 1; P = Pertinencia, R = Relevancia, C = Claridad*

**Tabla 11**

*Confiabilidad de Alfa de Cronbach del cuestionario de Agresividad*

---

| <b>Estadísticas de fiabilidad</b> |                |
|-----------------------------------|----------------|
| Alfa de Cronbach                  | N de elementos |
| 0.871                             | 29             |

---

# Anexo 10 Escaneos de los criterios de jueces de los instrumentos



Opinión de aplicabilidad:      Aplicable []      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: ANDRE ALBERTO ARIAS LUJAN      DNI: 45129097

Especialidad del validador:..... | .....  
06 de junio del 2020

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico, formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.  
  
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



OS-20197 - A+  
ANDRE ALBERTO ARIAS LUJAN  
CAP PSIC. PNP  
C.Ps.P 77483 DNI 45129097  
DPTO. PSICOLOGIA CHPNP LNS



Opinión de aplicabilidad:      Aplicable []      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: ANDRE ALBERTO ARIAS LUJAN      DNI: 45129097

Especialidad del validador:..... | .....  
06 de junio del 2020

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico, formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.  
  
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



OS-20197 - A+  
ANDRE ALBERTO ARIAS LUJAN  
CAP PSIC. PNP  
C.Ps.P 77483 DNI 45129097  
DPTO. PSICOLOGIA CHPNP LNS

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable     Aplicable después de corregir [  ]    No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / D<sup>ca</sup>: Oswaldo Abraham Palacios Isla

Especialidad del validador:.....

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo  
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  


10 de junio del 2020

OSWALDO ABRAHAM PALACIOS ISLA

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable     Aplicable después de corregir [  ]    No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / D<sup>ca</sup>: Oswaldo Abraham Palacios Isla

Especialidad del validador:.....

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo  
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  


10 de junio del 2020

OSWALDO ABRAHAM PALACIOS ISLA



Observaciones: \_\_\_\_\_  
 Opinión de aplicabilidad: Aplicable  | Aplicable después de corregir  | No aplicable  |  
 Apellidos y nombres del juez validador Dr.  TOMAS QUISPE GREGORIO  
 DNI: 09366493

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

|    | Institución | Especialidad | Periodo formativo |
|----|-------------|--------------|-------------------|
| 01 | USMP        | PSICOLOGIA   | 2 1990-1996       |
| 02 |             |              |                   |

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

|    | Institución | Cargo   | Lugar      | Periodo laboral | Funciones |
|----|-------------|---------|------------|-----------------|-----------|
| 01 | UCV         | DOCENTE | LIMA NORTE | 2007-2019       | DIC       |
| 02 |             |         |            |                 |           |
| 03 |             |         |            |                 |           |

*Pertinencia:* El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
*Relevancia:* El ítem es apropiado para representar al constructo o dimensión específica del constructo.  
*Claridad:* Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, en concreto, exacto y directo.  
 Nota: Si falta, se dice suficiente cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

FIRMA  
 SELLO CON NÚMERO DE C.P.S.P. 7249  
 GREGORIO ERNESTO TOMAS QUISPE  
 PSICOTERAPEUTA

Observaciones: \_\_\_\_\_  
 Opinión de aplicabilidad: Aplicable  | Aplicable después de corregir  | No aplicable  |  
 Apellidos y nombres del juez validador Dr.  TOMAS QUISPE GREGORIO  
 DNI: 09366493

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

|    | Institución | Especialidad | Periodo formativo |
|----|-------------|--------------|-------------------|
| 01 | USMP        | PSICOLOGIA   | 2 1990-1996       |
| 02 |             |              |                   |

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

|    | Institución | Cargo   | Lugar      | Periodo laboral | Funciones |
|----|-------------|---------|------------|-----------------|-----------|
| 01 | UCV         | DOCENTE | LIMA NORTE | 2007-2019       | DIC       |
| 02 |             |         |            |                 |           |
| 03 |             |         |            |                 |           |

*Pertinencia:* El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
*Relevancia:* El ítem es apropiado para representar al constructo o dimensión específica del constructo.  
*Claridad:* Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, en concreto, exacto y directo.  
 Nota: Si falta, se dice suficiente cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

FIRMA  
 SELLO CON NÚMERO DE C.P.S.P. 7249  
 GREGORIO ERNESTO TOMAS QUISPE  
 PSICOTERAPEUTA

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  / Aplicable después de corregir  / No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Lander Marco Ramos

DNI: 40639063

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

| N° | Institución | Especialidad | Periodo formativo |
|----|-------------|--------------|-------------------|
| 01 | UCV         | 1. psiquis   | 2012-2015         |
| 02 |             |              |                   |

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

| N° | Institución | Cargo   | Lugar | Periodo laboral | Funciones |
|----|-------------|---------|-------|-----------------|-----------|
| 01 | UCV         | Docente | Juris | 2012            | Docente   |
| 02 |             |         |       |                 |           |

\*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.

\*Relevancia: El ítem es apropiado para representar a componente o dimensión específica del constructo.

\*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

NOTA: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

  
Lander Marco Ramos  
Psicólogo

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  / Aplicable después de corregir  / No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Lander Marco Ramos

DNI: 40639063

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

| N° | Institución | Especialidad | Periodo formativo |
|----|-------------|--------------|-------------------|
| 01 | UCV         | 1. psiquis   | 2012-2015         |
| 02 |             |              |                   |

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

| N° | Institución | Cargo   | Lugar | Periodo laboral | Funciones |
|----|-------------|---------|-------|-----------------|-----------|
| 01 | UCV         | Docente | Juris | 2012            | Docente   |
| 02 |             |         |       |                 |           |

\*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.

\*Relevancia: El ítem es apropiado para representar a componente o dimensión específica del constructo.

\*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

NOTA: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

  
Lander Marco Ramos  
Psicólogo

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad:  Aplicable  Aplicable después de corregir  No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Patricia Domínguez D.

DNI: 08493565

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

|    | Institución | Especialidad           | Periodo formativo          |
|----|-------------|------------------------|----------------------------|
| 01 | I.P.I.G.U.  |                        |                            |
| 02 | U.V.        | Psicología<br>Maestría | 1988 - 1994<br>2015 - 2017 |

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

|    | Institución             | Cargo     | Lugar         | Periodo laboral | Funciones |
|----|-------------------------|-----------|---------------|-----------------|-----------|
| 01 | Ministerio de Educación | Psicóloga | U.V. 01-02-03 | 1994 - 2017     | Promotora |
| 02 | U.V.                    | Psicóloga | Lima Norte    | 2017 - 2019     | Docente   |
| 03 | Sonati                  | Psicóloga | Independencia | 2015 - 2017     | Tutora    |

\*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico temático.  
\*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
\*Claridad: Se evidencia sin dificultad alguna el enunciado del ítem, en cuanto, exacto y directo.

Nota: Indiferencia, se dice indiferencia cuando los ítems planteados son subsustitutos para medir la dimensión.

FIRMA  
SELLO CON NÚMERO DE CPA



Observaciones:

Opinión de aplicabilidad:  Aplicable  Aplicable después de corregir  No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Patricia Domínguez D.

DNI: 08493565

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

|    | Institución | Especialidad           | Periodo formativo          |
|----|-------------|------------------------|----------------------------|
| 01 | I.P.I.G.U.  |                        |                            |
| 02 | U.V.        | Psicología<br>Maestría | 1988 - 1994<br>2015 - 2017 |

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

|    | Institución             | Cargo     | Lugar         | Periodo laboral | Funciones |
|----|-------------------------|-----------|---------------|-----------------|-----------|
| 01 | Ministerio de Educación | Psicóloga | U.V. 01-02-03 | 1994 - 2017     | Promotora |
| 02 | U.V.                    | Psicóloga | Lima Norte    | 2017 - 2019     | Docente   |
| 03 | Sonati                  | Psicóloga | Independencia | 2015 - 2017     | Tutora    |

\*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico temático.  
\*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
\*Claridad: Se evidencia sin dificultad alguna el enunciado del ítem, en cuanto, exacto y directo.

Nota: Indiferencia, se dice indiferencia cuando los ítems planteados son subsustitutos para medir la dimensión.

FIRMA  
SELLO CON NÚMERO DE CPA



## Anexo 11. Resultado adicional de la muestra final

Calculo del tamaño de muestra

$$n = \frac{Z^2(p * q)}{e^2 + \frac{Z^2(p * q)}{N}}$$
$$n = \frac{1.96^2(0.95 * 0.05)}{0.05^2 + \frac{1.96^2(0.95 * 0.05)}{1082}} = 284$$

Donde Hernández y Mendoza (2018) refieren que Z representa al nivel de confianza (95%=1.96), la p representa al porcentaje de la población que tiene el atributo deseado (95%=0.95), la q representa al porcentaje de la población que no tiene el atributo deseado (1-p=0.05), la N representa al tamaño de la población (1082), la e representa al error de estimación aceptado (5%) y la n al tamaño de la muestra final.